

Don Diego de Espeloca, curaca de los chichas: vinculaciones interétnicas y construcción de liderazgo en la frontera de Tarija, siglo XVI¹

Lía Guillermina Oliveto²

Artículo recibido: 31 de marzo de 2015
Aprobación final: 27 de noviembre de 2015

Los valles orientales de Tarija entre el fin del Tawantinsuyu y la consolidación del dominio colonial castellano

Los valles orientales de Tarija configuraron, en los siglos XV y XVI, un complejo fronterizo caracterizado por la movilidad y las intensas relaciones interétnicas en un contexto de disputa por la ocupación del espacio.³ A estos valles también se los llama mesotérmicos o interandinos y se encuentran franqueados al oeste por la Cordillera Oriental (en su sector de la Serranía de Tajxara) y al este por las Sierras Sub-orientales (también llamadas Cordillera Chiriguana) (ver mapa 1). Esta zona intermedia

¹ Una versión preliminar de este artículo fue presentada en la sesión del 21 de noviembre de 2014 de la Red de Estudios Indígenas y Campesinos (REIC) bajo el título “Chichas, chiriguano y españoles en Tarija. Frontera, vinculaciones interétnicas y liderazgo, siglo XVI”. En esa oportunidad, Roxana Boixados realizó los comentarios del trabajo, los cuales agradezco pues contribuyeron a mejorarlo. En el mismo sentido, agradezco también a los evaluadores de la revista y a Silvia Palomeque.

Esta investigación se realizó con financiamiento del Proyecto UBACyT- Investigadores Jóvenes N° 20020120300059 y UBACyT-Grupos Consolidados N° UBACyT 20020100100182.

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Programa de Historia de América Latina (PROHAL). Correo electrónico: guilleoliveto@yahoo.com

³ Se utiliza la idea de complejo fronterizo propuesta por Boccara, ya que considera a todos los actores y agentes intervinientes (sociales, políticos, económicos, culturales e institucionales tanto en forma individual como colectiva), observando cómo se interrelacionan sus acciones transformando el espacio fronterizo y a sí mismos. Guillaume Boccara, “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, *Memoria Americana*, núm.13, 2005, pp. 21-52.

entre el altiplano y las tierras bajas de la selva y el Chaco de lo que actualmente es el Estado Plurinacional de Bolivia, es una suerte de palimpsesto en el que se fueron superponiendo procesos de diversa índole que dejaron sus marcas en el espacio, en el imaginario construido sobre ese espacio y en los sujetos colectivos que lo habitaron o transitaron.⁴ Entre estos procesos se cuentan la conquista y repoblamiento por parte de los incas hacia finales del siglo XV, las primeras y poco duraderas avanzadas castellanas a mediados del siglo XVI, las sucesivas migraciones voluntarias o forzadas de los grupos indígenas allí asentados, la ocupación por parte del colectivo al que las fuentes engloban bajo la categoría genérica de *chiriguano*s⁵ y el asentamiento definitivo de los españoles en desmedro de los indígenas a partir del último cuarto del siglo XVI. Cada uno de esos procesos superpuestos implicó una reconfiguración material, política, social y económica del área que no en todos los casos conocemos en profundidad. Este artículo aporta a vislumbrar algunos aspectos de las reconfiguraciones políticas operadas en las últimas décadas del siglo XVI y primera del XVII.

En el marco de los procesos mencionados cobra primordial importancia un colectivo indígena siempre vinculado a los valles orientales de Tarija: los chichas. Ellos ocuparon y transitaron estos valles provenientes de sus núcleos principales de asentamiento en las punas adyacentes desde antes del dominio del Tawantinsuyu sobre los valles. Este grupo constituyó el objeto de estudio de investigaciones tanto arqueológicas como históricas⁶, no obstante lo cual persiste una serie de interrogantes

⁴ André Corboz, “El territorio como palimpsesto”, en Ángel Martín Ramos (coordinador), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona, ETSAB, 2004, pp. 25-34.

⁵ Lía Guillermina Oliveto y Paula C. Zagalsky, “De nominaciones y estereotipos: los chiriguano y los moyos moyos, dos casos de la frontera oriental de Charcas en el siglo XVI”, en *Bibliographica Americana*, núm. 6; 2010, en línea: <http://bit.ly/1AnrflL>; Lía Guillermina Oliveto, “Chiriguano: la construcción de un estereotipo en la política colonizadora del sur andino”, en *Memoria Americana*, núm. 18, vol. 1, pp. 43-69.

⁶ Entre las investigaciones fundamentales desde la arqueología se encuentran: Marcos Michel López, Patricia Ayala, Daniel Gutiérrez, María Beierlein, Sergio Calla Maldonado y Gary Palacios, “Los chichas preinkaicos del sur de Bolivia y noroeste de la Argentina”, *Pacarina*, núm. 4, 2005, pp. 81-96; María Beierlein de Gutiérrez, “Cultura material y fuentes escritas: los chichas de los Andes del sur” *Comechingonia*, 2008, pp. 99-118; María Beierlein, “El sitio de Pucunayoj en el altiplano de Sama (Depto. Tarija, Bolivia): excavaciones en un sitio Yavi-Chicha Tardío”, *Estudios Sociales del NOA*, núm. 13, 2014, pp. 147-168; Dante Ángel Zelada, *La cultura chicha. Aproximación al pasado prehispánico de los valles surandinos*, Tupiza, Gobierno Municipal de Tupiza, 2003. Desde un enfoque histórico señalamos la importancia de los siguientes trabajos: Ana María Presta, “La población en los valles de Tarija en el siglo XVI. Aportes para la solución de un enigma etnohistórico en una frontera incaica”; en Ana María Lorandi (comp.), *El Tucumán colonial y Charcas*, Tomo I, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 1997, pp. 163-175; Carlos Zanolli, “Segmentaciones étnicas, frontera y movilidad en los chichas del sur de Charcas”, *Etnia*, núm. 42-43, 1998/9, pp. 9-19; Zanolli, “Los chichas como mitimaes de los incas”, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, tomo 28, 2003, pp. 45-60; Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-

en relación a las consecuencias que los sucesivos contextos tuvieron para los chichas en cuanto a su organización interna, sus liderazgos étnicos y también la ocupación de los espacios que habitaban. En ese sentido, presentamos una breve reseña de las investigaciones arqueológicas que aportan a la contextualización de la historia de los chichas a la vez que evidencian las dificultades para relacionar unívocamente la materialidad con los chichas históricos. Por su parte, las fuentes disponibles son escasas y fragmentadas. Si bien hay menciones a los chichas en crónicas y otros documentos de las primeras décadas de la conquista del Perú, estas son exiguas pero, además, no aportan informaciones precisas sino algunos nombres, topónimos o expresiones generales que requieren una vinculación con otras fuentes para volverse significativas. La documentación que alberga el Archivo Departamental de Tarija (sobre todo los expedientes notariales) ha sido hasta ahora prácticamente inexplorada o estudiada sistemáticamente y poco incorporada en investigaciones sobre los chichas dadas la dificultad que supone la falta de orden, catalogación y descripción del material. Aquí analizamos por primera vez algunas piezas documentales inéditas a la manera de muestreo de un trabajo de más largo alcance sobre las dinámicas políticas que involucraron a los chichas de la frontera de Tarija, corroborando la centralidad que los archivos locales tienen en las investigaciones.

Consideramos una serie de episodios que involucran a don Diego de Espeloca en las décadas siguientes a la fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija en 1574, bajo el presupuesto de que las autoridades chichas desarrollaron roles activos y estrategias diversas para posicionarse dentro de las disputas de cada época. Espeloca fue una importante autoridad indígena de los chichas que ejercía su liderazgo desde Talina, uno de los pueblos de reducción de este grupo (Mapa 1). Los curacas como “bisagras entre dos mundos”⁷ y protagonistas de variadas relaciones interétnicas han recibido gran atención en una historiografía que trasciende, incluso, lo colonial y al sur andino. A partir de esas investigaciones queda evidenciado que el liderazgo es una construcción

1595)” *Surandino Monográfico*, Vol. 1, núm. 2, 2010, en línea: <http://bit.ly/INVciTa>; Raquel Gil Montero, “Migración y tributación en los Andes: Chichas y Lípez a fines del siglo XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, núm. 1, 2013, pp. 39-65.

⁷ Thierry Saignes, “De la borrachera al retrato: los caciques andinos entre dos legitimidades (Charcas)”, *Revista Andina*, Año 5, núm. 1, 1987, pp. 139-170; Steve Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la Conquista Española. Huamanga hasta 1640*, Madrid, Alianza, 1986 [1982]; Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter, *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI-XX*, La Paz, CERES, 1987; Franklin Pease, *Curacas, reciprocidad y riqueza*, Lima, PUCP, 1992.

política que instaura a un sujeto en un rol de intermediario, de articulador entre instancias o instituciones diversas, entre poderes desiguales. Aunque existe una abundante historiografía sobre procesos de construcción de liderazgos étnicos en el mundo colonial andino, son escasos los estudios sobre las autoridades y sus derroteros en la frontera suroriental en la temprana colonia, este artículo contribuye en ese sentido.

A partir de esta investigación, asistimos a la puesta en práctica de estrategias curacales en contextos hasta ahora desconocidos; sin embargo, se trata de captar algunas prácticas concretas insertas en lógicas que exploraremos más que procesos acabados. Particularmente, estudiaremos a partir de la figura de Espeloca las dinámicas interculturales en este espacio de frontera en el que tuvieron variados tipos de contacto los castellanos y un muy heterogéneo mundo indígena: grupos sometidos o en proceso de serlo que tendían a negociar con los españoles como chichas y tomatas (a los que no nos referimos en el presente trabajo⁸) y otros no dominados como los llamados chiriguanoes, vistos desde los ojos europeos como los portadores de marcadores de la alteridad total. Insistimos en la idea de que la referencia documental a “los chiriguanoes o chiriguanoes” no implica necesariamente un etnónimo ya que en muchas ocasiones era una categoría que servía para identificar “indios enemigos”, es decir, no sometidos. Este uso no se circunscribió a la frontera de Tarija de finales del siglo XVI sino que se extendió en todo el arco fronterizo suroriental. Para el caso de Tarija, se refería a chiriguanoes propiamente tanto como a chanés y también chichas (dada la actitud no homogénea y cambiante frente a la hegemonía europea de algunas autoridades y su gente).⁹

Así, aunque realicemos un seguimiento de Espeloca, no podemos obviar a los chiriguanoes, no porque esta sea una investigación sobre ellos sino porque su presencia y actuación influyó notablemente en las estrategias y actitudes de españoles y chichas transformando el complejo fronterizo. Lo ocurrido en el espacio fronterizo de los valles orientales de Tarija se definió por las intervenciones de variados actores sociales en

⁸ Cabe señalar que Catherine Julien consideró que a los tomatas como una parcialidad de la provincia incaica de Chichas, planteando la posibilidad de que fueran originarios de las zonas altas e introducidos en los valles por el Tawantinsuyu. Catherine Julien, Kristina Angelis y Zulema Bass Werner de Ruiz, *Historia de Tarija*, tomo VI, Tarija, Imprenta Guadalquivir, 1997, p. xxii. Para identificar la información existente sobre los tomatas de Tarija en el siglo XVI: Lía Guillermina Oliveto, “Nuevas perspectivas sobre las encomiendas de indios de los valles orientales de Tarija”, *Surandino Monográfico*, vol. 2, núm. 4, 2012, en línea, disponible en <http://bit.ly/1CfWiqg>

⁹ Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz, *Historia de Tarija...*, op. cit, p. xxiii

espacios que trascendieron estos valles. Nos referimos a las lógicas y dinámicas de lo que ocurría, por un lado, en las punas del oeste (donde se estaban asentando definitivamente los chichas) pero también en las tierras más bajas orientales (donde los chiriguano eran fuertes). En esos espacios se ponían en juego intereses, lógicas y mutuas transformaciones que redefinían el complejo fronterizo.

Los chichas y la fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija

Antes de puntualizar los vínculos entre chichas y españoles en torno de la fundación de Tarija, resulta indispensable ampliar el contexto temporal para revisar sucintamente la profunda historia del colectivo indígena chicha en su ocupación de una extensa área inmediata a los valles orientales de Tarija. Las investigaciones arqueológicas señalan la existencia de cierto material cerámico al que se denomina hoy “Yavi-Chicha” en un territorio amplio que comprende las punas del sur de Bolivia y noroeste de Argentina.¹⁰ Cabe señalar que esta materialidad no debe considerarse como una evidencia directa de la ocupación de los “chichas históricos”.¹¹ Sin embargo, es a partir de esa dispersión de cerámica que se ha definido arqueológicamente un “área nuclear” en tiempos preincaicos y sostenida durante el dominio del Tawantinsuyu ubicada en la actual puna argentina septentrional, el valle del río San Juan del Oro, el altiplano de Sama y el sur del altiplano de Lípez. Así mismo, se planteó para la misma época la extensión del material hacia el norte del actual Chile, seguramente a través de intercambios asociado al tráfico caravanero. En tiempos incaicos, la cerámica se encuentra también en una zona más amplia de la puna de la actual provincia de Jujuy, el valle de Cinti y el valle de Tarija, esta vez asociado a las transformaciones

¹⁰ Anteriormente habían sido llamados “Cultura Chicha” y “Cultura Yavi” por los arqueólogos Dick Ibarra Grasso y Pedro Krapovickas, respectivamente. Pedro Krapovickas, “La cultura de Yavi, una nueva entidad cultural puneña”, *Etnia*, núm. 2, 1965, pp. 9-10. Dick Ibarra Grasso (ed.), *Prehistoria de Bolivia*, La Paz/Cochabamba, Los Amigos del Libro, 1973. Citados en María Beierlein de Gutiérrez, “El sitio de Pucunayoj en el altiplano de Sama...”, op. cit., 148. Para una reseña clara en torno a los debates e información arqueológica disponible sobre la ocupación de los chichas en la puna jujeña, ver: María Esther Albeck y Marta S. Ruíz, “El tardío en la puna de Jujuy: Poblados, etnias y territorios”, *Cuadernos FHyCS-UNJu*, 2003, pp. 199-221.

¹¹ Como señalan Albeck y Ruíz, si bien Pedro Krapovickas había postulado la equivalencia entre la cerámica Yavi y los chichas etnohistóricos, Carlos Zanolli lo discute sobre la base de investigación documental que excluye la zona de Yavi y Sansana del territorio chicha. Citados en María E. Albeck y Marta S. Ruíz, “El tardío en la puna de Jujuy...”, op. cit., pp. 210.

sociopolíticas introducidas por el Tawantinsuyu.¹² Los chichas fueron *mitmaqkuna* o colonos puestos por los incas en diversos puntos para cumplir con una serie de funciones que iban desde la defensa de las fronteras al control del territorio y poblaciones relocalizadas, a la organización de actividades agrícolas en enclaves multiétnicos, entre ellos en varios sectores de los valles de Tarija (ver mapa 2). Sin embargo, es probable que con anterioridad los chichas transitaran y se vincularan con los valles orientales de Tarija.

En esta región, la presencia inca se verifica en numerosos sitios defensivos y administrativos, en caminos y en cuantiosas obras relacionadas con las actividades agrícolas como andenes de cultivo, obras de retención de agua y de riego, túmulos de despedre, estructuras de almacenaje, etc.¹³ Las investigaciones arqueológicas tanto en las punas como en los valles de Tarija muestran los drásticos cambios en las características de la ocupación del espacio, la producción cerámica y otros indicadores materiales dando cuenta de las profundas transformaciones que se sucedieron con el dominio de los chichas (y otros grupos) por parte de los incas en esta zona estratégica de conexión y producción agrícola y minera (esta última sólo en la zona altiplánica).¹⁴

A pesar de los análisis arqueológicos realizados hasta ahora, se destaca la necesidad de profundizar las investigaciones pero, sobre todo, de obtener dataciones absolutas obtenidas mediante Carbono 14 y de elaborar secuencias cerámicas más amplias que las existentes.¹⁵ Lo indagado hasta ahora lleva a señalar la inexistencia de fronteras étnicas sólidas en territorios cerrados y la imposibilidad de ligar estilos

¹² María Beierlein de Gutiérrez, “Cultura material y fuentes escritas...”, op. cit.; Michel López (et. al.), “Los chichas preinkaicos del sur de Bolivia...”, op. cit. En este trabajo, del cual Beierlein es una de las autoras, se le daba a los chichas el estatus de “Señorío”, clasificación que no sostuvo en sus investigaciones posteriores. En el mismo artículo se había considerado a los valles de Tarija como parte del área nuclear chicha en tiempos preinkaicos.

¹³ Oliveto y Ventura, “Dinámicas poblacionales de los valles orientales...”, op. cit., p. 125.

¹⁴ Beierlein de Gutiérrez, “Cultura material y fuentes escritas...”, op. cit.; María Beierlein de Gutiérrez, “El sitio de Pucunayoj en el altiplano de Sama...”, op. cit.; Beatriz Ventura, Philippe Delcourt, Gabriela Ortiz, Lilo Methfessel, Catriel Greco, Weimar Buitrago, Freddy Paredes, “El registro arqueológico de las antiguas poblaciones de los valles orientales de la Provincia Arce, Tarija, Bolivia”, *Intersecciones en Antropología*, vol. 1, núm. 11, 2010, pp. 59-72.

¹⁵ Actualmente el “periodo Inka o fase de Influencia Inkaica (aprox. 1480 d. C.-1535 d. C.)” es la que presenta, comparativamente con otras etapas, mayores datos y descripciones. María Beierlein de Gutiérrez, “El sitio de Pucunayoj en el altiplano de Sama...”, op. cit.; 149-150. Beierlein retoma la propuesta de Dante Ángel Zelada acerca de abandonar la cronología usada hasta ahora para la región chicha que era la misma utilizada para los Andes Meridionales y el área circunlacustre y, en cambio, utilizar en su lugar un esquema cronológico más cercano al postulado para el noroeste argentino.

cerámicos con etnicidades concretas, más aún tratándose de espacios multiétnicos como el analizado.

En consonancia con este último punto, las investigaciones históricas asumen que los valles de Tarija fueron habitados bajo el dominio del Tawantinsuyu por chichas pero también por carangas (identificados como *mitmaqkuna*), churumatas, tomatas, moyos moyos, juries, apatamas y chuis.¹⁶ Sin embargo, no se ha podido asociar ninguna materialidad con esas poblaciones en el registro arqueológico.

La información documental coincide con la apreciación arqueológica acerca de que no es posible considerar a “los chichas” como un grupo étnico homogéneo circunscripto en una territorialidad acotada desde tiempos incaicos a coloniales. No es factible considerar a los chichas como un grupo con una única historia en sus vínculos con los españoles sino que es preciso particularizar en cada contexto temporal y geográfico a cuáles chichas presenta la documentación y cuáles sus conductas pues se verifica la diferente actuación de grupos chichas asociados a determinadas autoridades curacas. El caso de Espeloca reducido en Talina con su gente, por ejemplo, muestra un tipo de vinculación con los agentes del poder colonial que no necesariamente siguieron los curacas de los chichas de Cotagaita o Calcha (volveremos sobre este punto).¹⁷

Una vez que se disgregó el enclave defensivo incaico, los chiriguano avanzaron en la ocupación de los valles orientales de Tarija, lo cual parece haber impulsado a los chichas a retirarse hacia sus cabeceras en espacios altitudinales más altos, tanto en puna como en fondos de valle con potencial agrícola. La vinculación entre chichas y chiriguano sostuvo altos niveles de conflictividad. Referencias documentales ampliamente difundidas dan cuenta del asentamiento chiriguano en los valles y de los efectos que se derivaban de esa ocupación. Así se dice que los chichas pagaban un tributo en bienes de metal, chaquiras y tejidos finos a los chiriguano para asegurar el no ser atacador por ellos.¹⁸ Ya sea que se trate efectivamente de un tributo o sea una

¹⁶ Ana María Presta, “La población en los valles de Tarija en el siglo XVI...”, op. cit., p. 168; Lía Guillermina Oliveto y Beatriz N. Ventura, “Dinámicas poblacionales de los valles orientales del sur de Bolivia y Norte de Argentina, siglos XV-XVII. Aportes arqueológicos y etnohistóricos”, *Población y Sociedad*, núm. 16, 2009, pp. 117-154.

¹⁷ Este aspecto ya había sido señalado por Zanolli. Carlos Zanolli, *Tierra, Encomienda E Identidad: Omaguaca (1540-1638)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005.

¹⁸ “Parecer del Licenciado Matienzo al Virrey del Perú sobre la conveniencia y manera de hacer la guerra a los chiriguano. 16/5/1573” en Roberto Levillier, *Audiencia de Charcas*, Tomo I, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1918-1922; Archivo General de Indias (AGI), Patronato 142, Número 1, Ramo 3,

mala interpretación o traducción documental de un intercambio u otra situación, en las décadas anteriores a la fundación, los chichas se replegaron en la puna abandonando los valles orientales de Tarija.¹⁹ Esta situación se modificó cuando algunos grupos chichas se convirtieron en aliados de los españoles en el contexto fundacional de 1574 frente a los chiriguano (volveremos sobre este aspecto).

En sus asentamientos puneños, los chichas fueron objeto de sucesivas expoliaciones producidas por las huestes conquistadoras que pasaron desde 1535 por lo que comenzó a designarse en la documentación como “la provincia de los chichas” de camino a las conquistas del Tucumán llevándose gran cantidad de hombres para la guerra y también ganado y alimentos para sostener las campañas.²⁰ Paralelamente, luego de que los chichas fueron derrotados junto a otros grupos del sur andino en la llamada “Batalla de Cochabamba” en 1538²¹, ciertos curacas de los chichas con sus sujetos fueron encomendados, junto a otros grupos indígenas, en Hernando Pizarro (1539).²² Un segundo grupo de chichas fue encomendado en 1540 en Juan de Villanueva y, en el mismo año, un tercero en Francisco de Retamoso. Esta última encomienda sería luego de Juan Ortíz de Zárate, personaje muy vinculado a la historia de los valles tarijeños.²³ Zanolli refiere otras menciones a chichas encomendados, aunque no aporta demasiadas precisiones. No obstante, a juzgar por los encomenderos implicados, se trata de adjudicaciones tempranas.²⁴ En ambos casos, se refiere a encomiendas multiétnicas que contenían población chicha. Por un lado, los indígenas que habían sido dados a Alonso Manjarrez y que pasaron luego a Hernando del Castillo y, por el otro lado, los

Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas, 1604; Lizárraga, *Descripción (breve) del Perú...*, op. cit.

¹⁹ Albert Salvador Bernabeu, *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del imperio hispánico (siglos XV-XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010.

²⁰ Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit.; Carlos Zanolli, “Los chichas como mitimaes de los incas...”, op. cit., pp. 46.

²¹ Tristan Platt, Thérèse Bouysse-Cassagne y Olivia Harris, *Qaraqara-Charka. Malku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XVI-XVII)*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural Editores, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2006, pp. 287.

²² La Cédula de encomienda se transcribe en: Platt, Bouysse-Cassagne y Harris, *Qaraqara-Charka...*, op. cit.; pp. 315. Para profundizar sobre la historia de la sujeción colonial de los chichas y sus obligaciones hacia la corona entre 1538 y 1573, ver Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit.

²³ Sobre la historia de la encomienda de Juan de Villanueva, que fue también la de los omaguacas: Zanolli, *Tierra, Encomienda E Identidad...*, op. cit., p. 82. Sobre la encomienda de Juan Ortíz de Zárate: Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz, *Historia de Tarija...*, op. cit.; y Ana María Presta, *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los Encomenderos de La Plata, 1550-1600*. Lima, Instituto de Estudios Andinos y Banco Central de Reserva del Perú, 2000, pp. 150-151.

²⁴ Carlos Zanolli, “Los chichas como mitimaes...”, op. cit., p. 10.

encomendados en Luis Perdomo. Sabemos que Manjarrez obtuvo indios de encomienda de manos de Francisco Pizarro y Perdomo recibió mercedes de Cristóbal Vaca de Castro, gobernante del Perú desde 1542 hasta 1544.²⁵

Sofocada la rebelión de los hermanos Pizarro levantados en contra de la aplicación de las Leyes Nuevas (1544-1548) los chichas “de Hernando” pasaron a la Corona Real, es decir que no tenían encomendero por formar parte de una encomienda del rey, situación que continuaba cuando comenzó su reducción.²⁶ Zanolli estima la reducción hacia 1562 y Palomeque hacia 1573, aunque tal vez la incongruencia de fechas evidencia lo que fue un largo y conflictivo proceso. De todos modos, no hay dudas de que dicha reducción se concretó con el establecimiento de tres pueblos: San Juan de Talina, Nuestra Señora de la Asunción de Calcha y Santiago de Cotagaita (Mapa 1). Entre estos chichas que habían formado parte de la encomienda de Hernando Pizarro y que comenzaron su proceso de reducción se encontraban Espeloca y su gente. Frente a las sucesivas coyunturas que se abrieron con la dominación castellana, la actitud de los chichas no fue uniforme. Así como Espeloca y otros líderes étnicos y sus sujetos negociaron con los españoles, otros se opusieron acérrimamente. Por eso cabe aclarar que cuando nos referimos en este artículo a los chichas en el contexto de la fundación de Tarija, no implica asumir que todos los chichas están contenidos en las acciones analizadas.

Volviendo a la coyuntura específica de la fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija, es preciso señalar que se fundó en el marco del proyecto impulsado por el virrey Francisco de Toledo (1569-1581) para el arco fronterizo oriental del sur andino. Esta planificación implicaba la fundación de ciudades en las fronteras como nudos desde los cuales obtener el dominio permanente de los espacios circundantes (dentro del mismo proyecto se encontraba, por ejemplo, la fundación de Tomina, concretada en 1575). Varios objetivos confluían para justificar esta idea para la zona de los valles orientales de Tarija. Por un lado, el designio por excelencia de Toledo consistente en acabar con la llamada amenaza chiriguana ya que los valles tarijeños eran uno de los puntos por los que con mayor frecuencia los identificados como chiriguano ingresaban en el sur de Charcas poniendo en peligro (al menos en el imaginario español)

²⁵ Guillermina Oliveto, *Ocupación territorial y relaciones interétnicas...*, op. cit.; p. 127.

²⁶ Cabe aclarar que Hernando Pizarro nunca pudo constituir su vecindad y aprovechar los tributos de los indios de su encomienda pues fue enjuiciado y apresado desde 1540 en La Mota de Medina por el asesinato de Diego de Almagro.

incluso las minas de Porco y Potosí.²⁷ Por otro lado, el anhelo del oidor de la Audiencia de Charcas, Juan de Matienzo, de garantizar un camino seguro hacia el Tucumán y el Río de la Plata que permitiera la circulación de mercancías y personas.²⁸ Además, la pujante Potosí y su mercado demandaban alimentos y materias primas que la producción organizada en las fértiles tierras tarijeña podría cubrir.

En función de esto, el virrey capituló a principios de 1574 con Luis de Fuentes y Vargas la fundación de Tarija, quien debía costearla con sus propios recursos. Y eso hizo. Este minero sevillano vendió las minas que explotaba en Potosí y “en los chichas” (en Apachetas ubicada en cercanías de Tupiza) para financiar su expedición.²⁹ A cambio, recibió el título de justicia mayor y corregidor por seis años, lo cual lo habilitaba para entregar tierras y solares en la jurisdicción que se fundaría.³⁰

La hueste fundadora de Tarija estaba compuesta por unos 40 españoles y una cantidad que estimamos importante de chichas (aunque no se especifica la cantidad exacta) a quienes se estimaba como guerreros dentro de la categoría “flecheros” o “indios de arco y flecha”, categoría que los identificaba desde tiempos prehispánicos.³¹ Es interesante esa caracterización pues aleja a los chichas de los grupos claramente identificados como aymaras y habitantes de las punas. A la vez, los acerca a las poblaciones que habitaron los valles y los contrafuertes orientales los cuales a partir de las conquistas de los incas terminaron por “andinizarse”, es el caso de los chuis, cotas, churumatas y yamparaes.³² Esta transformación se dio, por ejemplo, a partir de la incorporación de la división dual *hanan/hurín* y otros elementos de la organización decimal por imposición del Tawantinsuyu. Es posible que una vez producida la conquista castellana, esas modificaciones se hayan fijado a través de un doble mecanismo. Por un lado, al ser tomadas por los propios grupos y, por otro, al ser asumidas por los agentes coloniales como realidades prehispánicas asentándolas en la

²⁷ Por citar un ejemplo: “Carta a su Majestad del licenciado Matienzo, con larga noticia sobre los indios chiriguano, sus desmanes y atrevimientos. Año 1561” En Roberto Levillier, *Audiencia de Charcas...*, op. cit., pp. 54-56.

²⁸ Ana María Presta, “‘Hermosos fértiles y abundantes’. Los valles de Tarija y su población en el siglo XVI”, en Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (eds.), *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*, La Paz, Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés-School of Geography, University of Leeds, 2001, p. 33.

²⁹ Julien, Angelis y Bass Werner de Ruíz. *Historia de Tarija...*, op. cit., p. xix.

³⁰ *Ibid.*, p. 33.

³¹ Rossana Barragán Romano, *¿Indios de arco y flecha? Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del norte de Chuquisaca*, Ediciones ASUR, Sucre, 1994, p. 147; Platt, Bouysse-Cassagne y Harris, *Qaraqara-Charka. Malku, Inka y Rey...*, op. cit., p. 80.

³² Rossana Barragán Romano, *¿Indios de arco y flecha?...*, op. cit.

documentación. No obstante esta observación, los chichas forman parte del *Memorial de Charcas* de 1582 junto a otros curacas como parte de la confederación aymara Qaraqara–Charka del sur andino.³³ Lamentablemente, por el momento no se ha podido identificar si alguna de las 23 rúbricas corresponde a un cacique de los chichas pues no se aclara y no es posible reconocerlo en ninguno de los nombres y apellidos. Nos preguntamos si efectivamente lo firmaron y si serían parte de los reducidos por Luis de Fuentes y Vargas ya que ni Diego de Espeloca ni Hernando Chorolque, curacas de Talina y de Calcha y Cotagaita respectivamente en 1582, firmaron el documento a pesar de ser las autoridades reconocidas, si nos atenemos a la documentación hallada en el Archivo Departamental de Tarija.

En dicho memorial, los curacas invocaron su historia de privilegiados bajo el gobierno de los Incas, reclamaron que se contemplaran sus prerrogativas y, en función de ellas, se revisaran las tasas impuestas por el virrey Toledo. En ese marco, se manifiesta que los chichas junto a los charcas, caracaras y chuis habían sido soldados de los incas y reservados por eso mismo de otros tipos de tributos o servicios. Así se refieren a las campañas de conquista de las que participaron los chichas en los actuales norte del Perú y Ecuador y también a su posición en las fortalezas y guarniciones de las fronteras. Respecto de la exención de otras contribuciones al Tawantinsuyu, podría tratarse de una estrategia discursiva para reforzar sus reivindicaciones.

La vinculación entre Luis de Fuentes y Vargas y los chichas tenía para ese entonces más de una década. En 1563 había sido nombrado capitán y corregidor de la provincia de los chichas para lo que eufemísticamente se conocía como su “pacificación y poblamiento”.³⁴ Esta frase remite a la participación de algunos sectores chichas en la llamada sublevación de los calchaquíes de la Gobernación del Tucumán que estalló a partir de una alianza de varios grupos indígenas puneños y quebradeños del actual noroeste argentino y sur de Bolivia en 1563 y que preocupó muy seriamente a las autoridades de Charcas.³⁵ En este caso, los españoles lograron que los chichas

³³ El memorial fue publicado por primera vez en: Waldemar Espinoza Soriano, “El Memorial de Charcas. Crónica inédita de 1582”, *Cantuta*, núm. 4, 1969, pp. 117-152. Luego volvió a editarse incluyendo una revisión de la transcripción paleográfica en: Platt, Bouysse-Cassagne y Harris, *Qaraqara-Charka. Malku, Inka y Rey...*, op. cit., pp. 828-850. La referencia a los chichas como soldados de los incas se encuentra en el capítulo 45 del Memorial.

³⁴ Federico Ávila, *Don Luis de Fuentes y Vargas...*, op. cit.

³⁵ Silvia Palomeque, “La ‘historia’ de los señores étnicos de Casabindo y Cochinoca (1540-1662)”, *Andes*, núm. 17, 2006, pp. 139-194.

sublevados depusieran su actitud iniciando una etapa de negociaciones que duraría hasta la década siguiente. Las autoridades chichas negociaron en un proceso largo y difícil que llevó años la reducción de su gente, es decir la concentración en tres pueblos de la población hasta entonces dispersa con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones coloniales.

Es en esta coyuntura del proceso de reducciones toledanas que se destaca la figura de don Diego de Espeloca, quien en 1573 se identifica como cacique principal de los chichas de Talina y perteneciente al ayllu Cinsima³⁶, mientras el referente del repartimiento total de los chichas era don Hernando Chorolque. Cabe aclarar que en las Cajas Reales de Potosí referentes a la tasa de tributos toledana, se identifica a Espeloca con *hanansaya* y a Chorolque con *hurinsaya*.³⁷ Espeloca aceptó concentrar a los habitantes de los nueve asentamientos bajo su autoridad en las tierras agrícolas del valle del río Talina. Esto le proporcionó el reconocimiento legal de las tierras de comunidad de los ayllus allí reducidos.³⁸ Antes de que la reducción se hubiera completado en 1574, Espeloca formó parte de la hueste fundadora de Tarija aportando hombres e incluso dinero para realizar lo que se llamó la “entrada a los chiriguanos” que permitió el asentamiento de la nueva villa. Como consecuencia de su accionar, Luis de Fuentes y Vargas le otorgó un solar en Tarija, recibiendo de este modo una recompensa normalmente reservada a españoles.³⁹ Además, obtuvo tratamiento de “don”. Para interpretar el accionar de Espeloca es necesario considerar que se encontraba en un contexto general de una importante baja demográfica que según estimaciones de Palomeque, habría alcanzado el 67% entre 1545 y 1573.⁴⁰ Esta merma se debía a varios factores confluente: la violencia que acarrió la sujeción colonial en general y en particular la continua utilización de los chichas para conformar las huestes conquistadoras del Tucumán y la situación de enfrentamientos constante con los chiriguanos asentados en los valles de Tarija donde los españoles no lograban asentar un

³⁶ Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit., p. 44. La autora considera probable que el nombre del ayllu corresponda al lugar “de origen”, es decir, al sitio que dejaron para asentarse en Talina, pueblo de reducción, habiéndose perdido el nombre anterior del ayllu.

³⁷ Ibid., p. 14. Información tomada de AHP, CR 18, ff. 129-142r.

³⁸ Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit., pp. 17-18.

³⁹ Lorenzo Calzavarini, *Presencia Franciscana y Formación intercultural en el Sudeste de Bolivia según documentos del archivo Franciscano de Tarija 1606-1936*, en línea, consultado el 15 de septiembre de 2014; <http://www.franciscanosdetarija.com/pag/artced/present/7presenciafranc.html>

⁴⁰ En el informe que se realizó luego de finalizada la rebelión de Gonzalo Pizarro (1544-1548), se estimaba que los chichas contaban con 2500 tributarios. En 1573 se estimaba en 883 tributarios. La reducción es de casi el 67%. Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit., pp. 19-20.

dominio duradero. Además, la caída poblacional tenía un correlato de expropiación de territorios por parte de los españoles que habían llegado para, como se sostiene eufemísticamente, “pacificar y poblar” la provincia de los chichas. Frente a ese difícil contexto, algunos grupos chichas habrían optado por negociar y aceptar la dominación española como estrategia para obtener el reconocimiento de sus territorios y de verse libres del asedio de los chiriguanos.

Cabe señalar que los chichas también aportaron la mano de obra que requería el sostén de la recién fundada villa. Para acudir a las diversas tareas que acarrearba la fundación, como defensa, construcción de casas y otros edificios, guarda de ganado, cultivo de las tierras, entre otras, Toledo autorizó el servicio en calidad de *tendarunas* de chichas que debían proveer las autoridades de los tres pueblos de reducción.⁴¹ En el mencionado *Memorial de Charcas* de 1582, se presenta a los chichas como exceptuados de la mita minera de Potosí y, además, se aclara que junto a los “chuis, amparaes y los mitimaes de Pocona” servían en las villas de La Plata, Tarija y Tomina.⁴² Si bien no contamos con el detalle de cómo se organizó la provisión de los *tendarunas* chichas, hay evidencias documentales sobre chichas provenientes de los tres pueblos de reducción que cumplían diversas funciones en el ámbito rural y en la villa en calidad de *tendarunas* hasta entrado el siglo XVII⁴³. La figura del *tendaruna* implica también un grado de acuerdo con las jerarquías cacicales ya que las autoridades españolas, a pedido de particulares, negociaban con ellos el envío por el plazo de un año (con posibilidad de

⁴¹ Archivo Histórico de Potosí. Cajas Reales 46, f. 23, en Julien, Angelis, Bass Werner de Ruiz, *Historia de Tarija ...*, op. cit., p. 219. Cabe señalar que esta información se obtiene de una provisión del virrey Toledo del 19 de mayo de 1578 en la que se prórroga por 3 años el servicio de 40 chichas (transcripta en el libro citado). Las autoras señalan que la provisión original está perdida. En 1580 volvió a prorrogarse por otros dos años dicho servicio. Archivo Histórico de Potosí. Cajas Reales 46, f. 170. Por su parte, Ana María Presta refiere a que se trataría de 140 (no 40) chichas para repartir entre los vecinos basándose en Comajuncosa y Corrado y en varios documentos del Archivo General de la Nación (AGN) de Argentina. Ana María Presta, “Mano de obra en una hacienda tarijeña en el siglo XVII: la viña de ‘La Angostura’”, en Gonzalo Izquierdo F. (ed.), *Agricultura, Trabajo y Sociedad en América Hispana*. Santiago de Chile; Universidad de Chile; 1989; p. 51. Según cita Ávila en una muy poca cuidadosa edición documental, la provisión original sería del 12 de marzo de 1574, es decir que habría formado parte de la capitulación previa entre Luis de Fuentes y Vargas y el virrey. Federico Ávila, *Don Luis de Fuentes y Vargas y la fundación de Tarija*, Potosí, Editorial Universitaria Juan Misael Saracho, 1975, p. 103. Por su parte Castro Olañeta y Palomeque constatan en la visita de 1645 a Tarija que los 3 pueblos envían un total de 232 *tendarunas*, cantidad muy superior a la establecida legalmente como prestación rotativa de trabajo. Isabel Castro Olañeta y Silvia Palomeque, “Originarios y forasteros del sur andino en el periodo colonial”, Ponencia presentada en las *Primeras Jornadas Etnohistóricas, Arqueológicas y Antropológicas de la macroregión Tarija-Noroeste Argentino-Norte de Chile*. Tarija, 2014, pp. 6.

⁴² Espinoza Soriano; “El Memorial de Charcas...”, op. cit., capítulo 45, p. 140.

⁴³ Ana María Presta, “Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de ‘La Angostura’”, *Historia y Cultura*, 1988, pp. 35-50.

renovarse) de cierta cantidad de indios por los que debían pagar un monto estipulado de dinero en relación de un cálculo por jornal.⁴⁴

Aparentemente, las negociaciones emprendidas por Espeloca incluyeron también una disminución en la tributación en comparación con otros grupos del sur andino. Así la tasa de tributos que se elaboró en 1575 luego de la visita general ordenada por el virrey Toledo, muestra que los chichas de Talina debían pagar un tributo de 4 pesos, frente a los 6 que pagaban los de los otros dos pueblos de reducción chichas y los 7 que pagaban otros repartimientos de Charcas.⁴⁵ Esta reducción, obtenida como fruto de la negociación, tuvo que ver no tanto con la reducción poblacional, que como vimos era significativa, sino con el papel de los chichas de Talina como apoyo a los españoles en el enfrentamiento con los chiriguano. En este sentido, se destaca la victoria de los chichas sobre los chiriguano en Quera, en la puna de la actual provincia argentina de Jujuy.⁴⁶

Al respecto de la idea de negociación y de la capacidad de ejercer estrategias por parte de las autoridades indígenas que he referido hasta aquí, cabe preguntarse cómo considerar el grado de acuerdo que existía. Es ineludible la pregunta acerca de la capacidad negociadora real de estas autoridades, tanto en lo referente al acuerdo de los términos de las reducciones en pueblos de indios como a la aceptación del envío de tenderunas a la recién fundada ciudad. Por más que el sistema colonial le otorgara a los curacas cierta entidad como sujetos políticos con capacidad de decisión, lo cierto es que estas negociaciones se hacían en un contexto de una gran opresión y situación general de pérdida de poder y de recursos de todo tipo.⁴⁷ Así como la historiografía de los setenta del siglo XX estableció el paradigma de la desestructuración y la de los noventa verificó las reestructuraciones gracias a la enorme vitalidad de los ayllus y sus curacas, remarcamos la necesidad de estudiar cada situación para evaluar los términos reales de

⁴⁴ Se calculaba en 1601 a razón de dos tomines y un cuartillo de maíz diarios. Citado en Presta “Una hacienda tarijeña en el siglo XVII”..., op. cit., pp. 44.

⁴⁵ Silvia Palomeque; “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit., pp. 25-28.

⁴⁶ Ibid., p. 43.

⁴⁷ Un ejemplo concreto es el trabajo de Paula Zagalsky sobre los visisa, al mostrar cómo, en un contexto de doble presión ejercida tanto por los llamados chiriguano como por los españoles que les expropiaban las tierras, decidieron negociar con los jesuitas e incluso donarles ciertas tierras como mecanismo para obtener amparo frente al avasallamiento y la pérdida territorial. Paula Zagalsky, “Tensiones, disputas y negociaciones en torno a la posesión de la tierra. Un mapeo histórico del espacio visisa. Andes Meridionales, 1570-1610” en Ana María Presta (ed.), *Aportes multidisciplinarios al estudio de los colectivos étnicos Surandinos. Reflexiones sobre Qaraqara-Charka tres años después*, Lima, IFEA, 2013, pp. 191-227.

esas negociaciones.⁴⁸ Al mismo tiempo, señalamos la necesidad de no dar por sentada la negociación en términos de libertad de acción de los sujetos indígenas involucrados ya que en todos los casos se negoció dentro de lo que fue definido por Enrique Tandeter como un “hecho colonial”.⁴⁹ Esta cuestión no puede soslayarse ya que definió siempre un contexto de desventaja para los indígenas, independientemente de que identifiquemos experiencias que pueden considerarse “exitosas” en términos de la capacidad que tuvieron los curacas para conseguir a título personal o en representación de sus colectivos, mejores posiciones o prebendas o rebajas de las cargas coloniales.

En el caso que nos ocupa, se podría comenzar a ensayar una respuesta a la pregunta acerca de los términos de la negociación colonial que llevó adelante Diego de Espeloca incluyendo la reconstrucción de su genealogía. Así podríamos confirmar si se trata de una autoridad perteneciente a las familias consideradas tradicionales en el siglo XVI o si, como parece más probable, se trata de un caso de cacique “de nuevo cuño”.⁵⁰ Así lo estima Palomeque al constatar la desaparición de los nombres de autoridades chichas que se pueden rastrear desde el inicio de la conquista para encontrar desde la década de 1570 las menciones a Espeloca.⁵¹ Este sería una autoridad perteneciente a una nueva línea cacical surgida del hábil manejo de las oportunidades coloniales ligadas a las alianzas con los sectores políticos y económicos de la colonialidad. De esa manera, podría haber cumplido con los imperativos coloniales sin perder la legitimidad frente a su comunidad. Algunos elementos presentes en los documentos que expondremos aportan pinceladas de la vida de este curaca, de su accionar y sugieren una figura ambivalente que consolidó su liderazgo étnico tanto como su patrimonio a partir de la época toledana. En el fundamental estudio de Palomeque sobre los chichas de Talina se identifica alusiones a dos homónimos de Espeloca que eran su hijo y nieto. Es decir que si bien no conocemos su prosapia, sabemos que la construcción de su liderazgo en la frontera fue exitosa ya que pudo legar a sus descendientes el capital acumulado que permaneció dentro de su red familiar hasta

⁴⁸ Nathan Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza Editorial, 1971. Berta Ares Queijay Serge Gruzinski (cords.), *Entre Dos Mundos: fronteras culturales y agentes mediadores*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1997.

⁴⁹ Enrique Tandeter, “Sobre la dominación colonial”, *Desarrollo Económico*, núm. 16, 1976. pp. 151-160.

⁵⁰ Susan Ramírez, “El ‘dueño de indios’: Reflexiones sobre las consecuencias de cambios en las bases de poder del ‘curaca de los viejos antiguos’ bajo los españoles en el Perú del siglo XVI”, *HISLA Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, núm. X, 1988, pp. 39-66.

⁵¹ Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit, 34

mediados del siglo siguiente.⁵² Aparentemente, y tal como lo muestra la falta de referencias documentales a este curaca previas al proceso toledano, el linaje de Espeloca se consolidó a partir del reconocimiento obtenido por colaborar con la dominación española.⁵³ Esta colaboración no se limitó a los años de la reducción sino que siguió en la década de 1580 cuando los chichas liderados por Espeloca participaron, según el mismo declaró en la probanza de méritos y servicios del fundador de Tarija, en varias campañas y enfrentamientos contra los chiriguano del oriente de la recién fundada ciudad. De hecho, Palomeque cree posible que haber estado participando de las expediciones pudo haber sido el motivo por el cual, como ya se ha planteado, el nombre de Espeloca no se encuentre entre los firmantes del memorial.⁵⁴

Don Diego de Espeloca en los documentos del Archivo de Tarija: de cacique de Talina a gobernador de los Chichas

Lo interesante del caso de don Diego Espeloca es que verificamos su participación política a lo largo de tres décadas, ocupando roles de mediador y de garante de los intereses comunales a la vez que asumiendo prácticas en relación a sus intereses particulares. No es una novedad el que las autoridades étnicas del sur andino reconstruyeron su legitimidad y posición social a partir de una amplia gama de estrategias que les permitieron ser reconocidos por los españoles y, a la vez, sustentados por sus ayllus. Se ha demostrado que muchos curacas recurrieron tempranamente a la justicia para pleitear por la ocupación de cargos y de tierras, para denunciar abusos de autoridades y también para reclamar reconocimientos a la corona tanto por su actuación como garantes de la dominación colonial. Así las autoridades indígenas comenzaron a apropiarse de prácticas del mundo que los dominaba pero resignificándolas tanto en su favor como en el de sus ayllus. Estas estrategias incluían también la inserción en la nueva estructura económica para aprovechar de diversas maneras las oportunidades derivadas de los mercados regionales y, en el caso del sur andino, de las ventajas que

⁵² En el trabajo de Palomeque se explica bien como con el correr del tiempo y el cambio de la coyuntura, los herederos de Espeloca tuvieron grandes dificultades para conservar las tierras optando, incluso, por comprarlas en la composición de tierras de 1646 como mecanismo para asegurarlas. Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit.

⁵³ Diego de Espeloca tenía 25 años en 1573. Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas... op. cit., p. 35.

⁵⁴ Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit., p. 35.

acarreaba el dinamismo potosino.⁵⁵ El curaca de los chichas de Talina recurrió también a este tipo de procedimientos sosteniendo una doble legitimidad y jugando un rol como mediador, evidenciándose como agente clave en el proceso de articulación andino colonial.

En 1587 Espeloca se presentó ante el corregidor y justicia mayor de Tarija para solicitar, en el marco de un pleito por tierras con uno de los primeros pobladores (Juan Mogollón Acosta), que se respetara la posesión de ciertas tierras de los chichas de Talina.⁵⁶ Para esta fecha Espeloca hacía más de una década que había sido reconocido como curaca principal de Talina y, como tal, exento del pago de tributo a la vez que beneficiado con el pago de un salario.⁵⁷

En esta oportunidad, Espeloca denunciaba la estrategia a través de la cual Juan Mogollón Acosta había usurpado las tierras de los chichas de Talina. El español había solicitado ante el Cabildo de la ciudad de La Plata que se le otorgara posesión de las tierras en conflicto argumentado que se trataba de un espacio sin ocupar y yermo. El Cabildo lo había concedido y había confeccionado un título. Sin embargo, Espeloca reclamaba que los chichas de Talina las habían ocupado y sembrado “desde tiempos de los incas” y que les había sido reconocidas en la reducción toledana como tierras de comunidad. Por su parte, Mogollón Acosta desestimó los dichos de Espeloca con una presentación en la que argumentaba que los indios habían sido convocados

⁵⁵ Las siguientes referencias no agotan lo temas señalados pero son un comienzo ineludible: Silvia Rivera Cusicanqui, “El mallku y la sociedad colonial en el siglo XVII: el caso de Jesús de Machaca”, *Avances*, núm. 1, 1978, pp. 7-27; Stern, *Los pueblos indígenas del Perú...*, op. cit.; Saignes, “De la borrachera al retrato...”, op. cit.; Franklin Pease, “Curacas coloniales: riqueza y actitudes”, *Revista de Indias*, núm. 48, 182-183, 1988; José Luis Martínez Cereceda, “Kurakas, rituales e insignias: una proposición”, *Histórica*, vol. 12, núm. 1, 1988, pp. 61-74; Mario Graña, “‘Bastardo, mañoso, sagaz y ladino’. Caciques, pleitos y agravios en el surandino. Don Fernando Ayavire y Velasco contra don Juan Colque Guarache. Charcas, siglo XVI”, *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, 2000, pp. 541-556; Ana María Presta, “Los Aymoro, caciques de los yamparas. ¿Un linaje ancestral o una construcción colonial toledana?”, Conferencia pronunciada en La Paz, el 16 de noviembre, con motivo de su ingreso a la Academia Boliviana de Historia, 2011; Carolina Jurado, “«Descendientes de los primeros». Las probanzas de méritos y servicios y la genealogía cacical. Audiencia de Charcas, 1574-171”, *Revista de Indias*, vol. LXXIV, núm. 261, 2014, pp. 387-422; Ariel Morrone, “Reconfiguración de alianzas políticas en contextos críticos: los caciques”, *Boletín Americanista*, núm. 68, 2014, pp. 187-210.

⁵⁶ A las tierras se las menciona como Arachari, Vichima (otros testigos mencionan Urquema en segundo lugar), Tupisa, Charaupay, Chacapa. Archivo Histórico de Tarija (en adelante AHT). Caja: 1587-1658. Presentación de don Diego Espeloca. Calcha, 20/7/1587, ff.1-12r. En la investigación de Palomeque hay menciones a estas tierras y muestra que el proceso de expropiación por parte de los españoles terminó, a la larga, perjudicando mucho a los chichas quienes perdieron para el siglo XVII todo el espacio que controlaban en los alrededores de Tupiza y llegaron a comprar sus propias tierras en las composiciones de 1646 como mecanismo para frenar la pérdida territorial. Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 32.

oportunamente cuando él realizó su pedido en La Plata pero no se habían presentado, con lo cual los títulos que él presentado debía considerarse eran válidos. Vemos cómo la argumentación de Mogollón Acosta discurre en el aprovechamiento de las diferentes jurisdicciones administrativas y en los marcos de la legalidad establecida. Unos meses después, Espeloca presentó a seis testigos que, probanza mediante, respaldaban su posición. Los testigos eran cuatro indígenas reconocidos como principales de Calcha o Cotagaita y eran tratados de "don". Los dos restantes no tienen nombres indígenas ni son mencionados como tales. Todos los testigos coinciden en afirmar que los chichas de Talina ocupaban y sembraban las tierras desde el tiempo de los incas, que no tenían otras tierras que sembrar y por eso eran pobres y que Mogollón Acosta se las había quitado ocupándolas por la fuerza.

En el auto que cierra esta primera instancia del pleito, el corregidor y justicia mayor Enríquez de Guzmán, decidió que las tierras "son de Diego Espeloca y su gente del pueblo de Talina"; además, ordena que Mogollón Acosta y los suyos sean desalojados y que los chichas no sean despojados.⁵⁸ El accionar de Espeloca ante la administración de justicia había dado resultados positivos. Sabemos, sin embargo, que pocos años después la situación cambió en el contexto de las composiciones de tierras realizadas en todo el virreinato en 1590. Mogollón de Acosta consiguió finalmente hacerse de los territorios en disputa utilizando como estrategia el recurso legal que proveían las composiciones que avalaban el pago de un canon para efectivizar la ocupación de territorios supuestamente deshabitados de indígenas y que pasaban a considerarse pasibles de ocupación española. Es decir, que el español volvió a utilizar el mismo recurso argumentativo pero esta vez sería exitoso pues el marco de regulación legal había cambiado.⁵⁹ Este accionar estuvo muy extendido y permitió a muchos españoles hacerse de un título legal de tierras así usurpadas en todo el Perú.⁶⁰

⁵⁸ AHT. Caja: 1587-1658. Presentación de don Diego Espeloca. Calcha, 20 de julio de 1587, f. 12r.

⁵⁹ El seguimiento documental que realizó Palomeque muestra que hacia 1590 cuando se realizaron las composiciones de tierras, los chichas de Talina ya habían perdido el 10% de sus territorios anteriormente reconocidos y esa situación se fue agravando con el paso del tiempo. Silvia Palomeque, "Los chichas y las visitas toledanas...", op. cit., pp. 53.

⁶⁰ Albeck y Palomeque han estudiado en detalle el proceso de pérdida territorial en el contexto de las composiciones en la puna de Jujuy que, en parte habitaban grupos chichas. María E. Albeck y Silvia Palomeque, "Ocupación española de las tierras indígenas de la puna y "raya del Tucumán" durante el temprano período colonial", *Memoria Americana*, vol. 17, núm. 2, 2009, pp. 173-212.

Once años después, en 1598, encontramos a Diego Espeloca en un interesante rol de mediador en tanto “cacique principal y gobernador de los chichas”⁶¹, es decir que no era sólo referente de los chichas de Talina (que también lo era pues seguía siendo su curaca principal), sino de los tres pueblos de reducción. En este conflicto, se remontan a hechos ampliamente conocidos por la historiografía y ocurridos veinticinco años antes en el contexto de la entrada de un grupo de 500 españoles liderada por el propio virrey para la conquista de los chiriguanos.⁶² Partiendo desde La Plata, en junio de 1574 Toledo había comenzado la campaña contra los chiriguanos entrando por Pilaya (al norte de Tarija) en la cordillera chiriguana. Esta expedición no tuvo los resultados esperados ya que los “rebeldes y astutos” chiriguanos vencieron y los españoles debieron retirarse huyendo con gran pérdida de propios e indios y con el virrey al borde de la muerte.⁶³ Esta jornada tuvo el efecto contrario al esperado porque la victoria hizo a los enemigos sentirse más seguros en su posición y no cesaron las expediciones chiriguanas que provocaban el despoblamiento de pueblos y estancias.⁶⁴

Según explica el cacique principal de Calcha en 1598, Francisco Pachacsa, cuando el virrey Toledo realizó su intento de conquista de la cordillera chiriguana en 1574, se llevó 500 carneros de su pueblo. La Audiencia de La Plata había ordenado en ese año que fueran pagados por la Caja Real de Potosí. Aparentemente, esta pagó los 700 pesos ensayados que costaban los carneros. Sin embargo, Pachacsa argumenta que “el dinero parece habérselo llevado don Hernando Chorolque”, quien había sido el curaca en tiempos de Toledo y, además, su suegro. Según refiere el curaca, ese dinero debió utilizarse para enterar la tasa de ese año, cosa que no se hizo. Como resultado de lo cual, el entonces cacique terminó preso. Para zanjar esta situación, los chichas de Cotagaita habían dado 500 carneros a los de Calcha para que obtuvieran el dinero para el pago de la tasa y la liberación del cacique. Sin embargo, tantos años después, los de Cotagaita no habían recuperado lo prestado. Entonces, el documento de 1598 es el

⁶¹ AHT. Caja 1598-1599. Concierto. San Bernardo de Tarija, 23 de noviembre de 1598, f. 1066r-1067r.

⁶² Generalmente los estudios se basan en la obra de Garcilazo de la Vega quien ridiculiza al virrey Toledo por su fracaso en la expedición. Garcilazo de la Vega, *Comentarios Reales* I. 1990 [1609], libro 7, cap. XVII. México, Ed. Porrúa S. A. Citado en Isabelle Combès, “Grigotá y Vitupue. En los albores de la historia chiriguana (1559-1564)”, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, vol. 41, núm. 1, 2012, pp. 57-79.

⁶³ Francisco Pifarré, *Los Guaraní-Chiriguanos*, tomo 2, “Historia de un pueblo”, La Paz, CIPCA, 1989, p. 74.

⁶⁴ Catherine Julien, “Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574)”, en María Susana Cipolletti (ed.), *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*, Quito, Abya-Yala, 1997, pp. 17-76.

concierto o acuerdo en el que se cita a don Diego de Espeloca como la autoridad que dispuso la solución, la cual fue obligar al principal de Calcha a asumir la deuda que su difunto suegro había dejado sin saldar con los chichas de Cotagaita. En el documento se plantea el modo y plazo para pagar los 500 carneros y está firmado al pie por el corregidor, Espeloca y Pachacsa.⁶⁵ La intervención de Espeloca fue evidentemente positiva para la resolución de un largo conflicto interétnico que terminó legitimándose en el marco legal colonial.

Sabemos que quien había sido el anterior “gobernador” de los chichas, el mencionado Chorolque, en 1588 había otorgado amplios poderes a Espeloca por encontrarse enfermo.⁶⁶ Desde entonces, Espeloca había adquirido la nueva condición de líder del repartimiento, es decir, de los chichas que habitaban tanto Talina como Calcha y Cotagaita.⁶⁷

Los otros dos documentos nos muestran una faceta diferente de Espeloca pues ya no lo vemos actuando como representante del bien común de los ayllus de Talina ni como figura política sino a título personal en relación a intereses particulares que lo vinculaban a españoles. En el primer caso, se trata de una obligación de pago de 1598. Espeloca (a quien siempre se lo llama don) había vendido una mula parda marcada a un español, quien pagaba 150 pesos ensayados y se comprometía a pagar los 50 restantes.⁶⁸ Este documento, que lleva la clara rúbrica de Espeloca, corrobora la participación del curaca en el mercado local vendiendo un animal de su propiedad, la cual se probaba con la marca a fuego estampada en el mismo y reproducida en el margen del documento.

En el mismo año, Espeloca concertó ante el corregidor y justicia mayor de Tarija, una dote para su hija a quien se menciona como “doña Inés Chaltagua mi hija natural y de doña María Guasuma”.⁶⁹ Según se desprende del protocolo, doña Inés Chaltagua se casaría con Francisco de Hevia, español y vecino de Tarija. Lamentablemente, no contamos con otras referencias a esta persona o su actuación en la

⁶⁵ AHT. Caja 1598-1599. Concierto. San Bernardo de Tarija, 23/11/1598, fs. 1066r-1067r.

⁶⁶ Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit., 34.

⁶⁷ Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), Escrituras Públicas (EP), Vol. 40-La Plata, 12/9/188, 1917-1918v. Ref. de Ana María Presta. Citado en Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit., 34.

⁶⁸ AHT. Caja 1598-1599. Carta de obligación de pago de Francisco Iñiguez de Arellano. San Bernardo de Tarija, 29/10/1598, f. 1050r-1050v.

⁶⁹ AHT. Caja 1598-1599. Dote de Inés Chaltagua. San Bernardo de Tarija, 5 de diciembre de 1598, f. 1074v-1076v.

región. Lo cierto es que la hija de Espeloca recibiría la mitad de todo el ganado que éste poseía en dos de sus estancias, sumando 600 cabezas de ganado vacuno y otras tantas de ovino.⁷⁰ Pero además, doña Inés recibió una parcela de tierra de riego que rendía 10 cargas de sembradura de maíz⁷¹, así como mil pesos ensayados de a ocho reales con la aclaración de que eran para la compra de enseres domésticos y vestimenta, todos los cuales se describen en el documento. También recibió un “mulato esclavo llamado Mateo”, junto a una serie de elementos de vajilla de plata y dos yuntas de bueyes con sus arados y aperos para la labranza.⁷² La dote que recibía Inés para casarse con un español no era nada despreciable. Lógicamente, las parcelas recibidas por Inés representaban una porción de lo que tenía el curaca a título personal, lo cual muestra la importante posición económica que tenía en ese entonces. Palomeque identificó las tierras que Espeloca había recibido personalmente, separándolas de las que tenían los chichas de Talina en forma comunal.⁷³

Considerando lo señalado a partir de la puesta en consideración de los documentos relevados en el Archivo de Tarija, lo que sigue son algunos lineamientos en función de agregar ciertas pinceladas desconocidas hasta ahora de la vida de Espeloca, quien parece haber sabido acumular cada vez mayor poder y riqueza en su desempeño como curaca y articulador central del mundo andino colonial. Ese desempeño tenía por lo menos dos vertientes sin dudas interrelacionadas que son la manifestación de la doble legitimidad del curaca. Por un lado, un accionar político intraétnico que lo llevó a ser reconocido en 1588 como el gobernador de los chichas con la legitimación del gobernador saliente, quien junto a los suyos se hallaba reducido en otro pueblo, ampliando su esfera de influencia. Por otro lado, identificamos un accionar económico y social interétnico que encontramos protocolizado a la usanza castellana dando una cuantiosa dote a su hija que se unía en matrimonio con un español, además de sostener una transacción que probablemente es la muestra de muchas otras operaciones que debe haber sostenido el curaca.

⁷⁰ Las estancias se llamaban Hachaco y Moxotorillo. AHT. Caja 1598-1599. Dote..., f. 1074v-1075r

⁷¹ Este valle se menciona como: el “del río del valle de Suipacha, tierras que se llama Chuquiapo de riego (...) con una acequia que está sacada desde el tiempo del Inca”. AHT. Caja 1598-1599. Dote..., f. 1075r.

⁷² AHT, Caja 1598-1599. Dote..., op. cit., f. 1075v.

⁷³ Palomeque identifica las tierras que recibió Espeloca en 1573 a título personal y son coincidentes con las que recibió doña Inés, a saber: “Item un pedazo de tierra de 10 cargas de sembradura de maíz que yo tengo en la otra banda del río del valle de Suipacha, tierras que se llama Chuquiapo de riego (...) con una acequia que está sacada desde el tiempo del Inca (...)”. AHT. Caja 1598-1599. Dote..., op. cit., f. 1075r.

Consideraciones finales: La frontera de Tarija como espacio interétnico

Esta primera aproximación a partir de documentos que tienen como protagonista a don Diego Espeloca nos acerca a una de las dimensiones de las relaciones interétnicas en el complejo fronterizo tarijeño en las décadas inmediatas a la fundación de la ciudad. Es decir, a los lazos que unían a españoles e indígenas encumbrados en vínculos políticos, sociales y económicos. Estos lazos probablemente constituían redes sociales más amplias que apenas podemos delinear y sobre las cuales es necesario profundizar las investigaciones en los protocolos del Archivo Departamental de Tarija. El focalizar en un personaje no debe soslayar el hecho de que este tipo de vínculos eran cotidianos, recurrentes y numerosos en la frontera de Tarija y particularmente, en la ciudad recientemente fundada.

La historia de los valles orientales de Tarija es una historia de vínculos interétnicos, de movilidad poblacional arraigada en el tiempo y de conflictividad asociada a la ocupación de esos espacios.⁷⁴ Esas características podrían explicar, al menos en parte, ciertos rasgos del derrotero de Espeloca. Recordemos que los procesos ocurridos en relación a la ocupación de la región se relacionan con la presencia constante y conflictiva de los grupos englobados bajo el rótulo chiriguano en los valles orientales de Tarija y la cordillera oriental y sus interacciones con los poderes dominantes en el área. El afianzamiento del liderazgo de Espeloca se produjo justamente en el contexto particular de la concreción del asentamiento definitivo de los españoles en los valles tarijeños. Esto se logró a partir de la fundación de la ciudad de Tarija y de la serie de campañas violentas que entre 1574-1586 lograron desalojar y correr hacia territorios más orientales a los chiriguano.⁷⁵ En ese contexto, los chichas de Talina cumplieron un papel preponderante.

Como hemos planteado al comienzo de este artículo, la ocupación de los chichas de los valles de Tarija era, por lo menos, incaica aunque en épocas previas probablemente también existieron vínculos con ese espacio. Durante el dominio del

⁷⁴ Guillermina Oliveto, *Ocupación territorial y relaciones interétnicas...*, op. cit.

⁷⁵ Para un mayor detalle sobre las llamadas campañas punitivas contra los chiriguano desde San Bernardo de la Frontera de Tarija: Guillermina Oliveto, *Ocupación territorial y relaciones interétnicas...*, op. cit., pp. 181-195.

Tawantinsuyu esa ocupación se articuló a partir de asentamientos asociados tanto a grandes áreas de cultivo como a sitios de dimensiones menores para el control territorial y defensa y se interconectaban por una red de caminos que iba desde el altiplano a los valles orientales. Esta infraestructura construida por los chichas habría sido utilizada por el Tawantinsuyu a fines del siglo XV, siempre con el objetivo de resguardo frente a los chiriguano. En su reestructuración, organizaron un enclave que implicó importantes traslados de grupos locales e incorporación de colectivos de otros espacios. El dispositivo organizado por el Tawantinsuyu funcionó hasta su desarticulación como consecuencia de la invasión castellana. Esta situación facilitó que algunos de los grupos de *mitmaquna* volvieran a sus cabeceras y que los chiriguano dominaran los valles orientales. Este parece haber sido el caso de los chichas quienes se replegaron hacia sus zonas más altas de Tarija, abandonando los valles orientales. Hasta la fundación de la villa de Tarija, el dominio colonial español sobre los valles fue más nominal que real y los intentos de asentamientos productivos de españoles fracasaron sistemáticamente frente a la presión ejercida por los chiriguano.⁷⁶

Cuando en la década de 1560 se profundizó la avanzada charqueña sobre los territorios altiplánicos de los chichas, ciertos sectores se plegaron a la rebelión de los calchaquíes pero luego acordaron con los españoles la reducción a cambio de conservar ciertos derechos. Estos procesos son el trasfondo ineludible para contextualizar la mencionada negociación de don Diego de Espeloca con Fuentes y Vargas, para su reducción y posterior aporte a la denominada “jornada conquistadora” de los chiriguano que ocupaban los valles orientales de Tarija. Probablemente, el progreso de la ciudad sumado al inicial reconocimiento de las tierras de comunidad, pero también de otras para su usufructo personal, así como el otorgamiento de un solar en la misma villa, permitieron a Espeloca tejer un entramado interétnico que lo llevó a acumular capital económico, social, político y simbólico. En ese sentido, en el final de 1598, y tras 30 años de vínculos lo encontramos, ya anciano, ocupando el mayor cargo político dentro de una estructura étnica y legitimado como tal, dueño de una sólida y activa posición económica y atando otro nudo en su red interétnica casando a su hija con un español. Incluso en 1598 Espeloca fue uno de los testigos de la probanza de méritos y servicios que presentó Luis de Fuentes y Vargas. Allí se jacta de los vínculos que lo unían al

⁷⁶ Ana María Presta, “Hermosos fértiles y abundantes”..., op. cit.; Guillermina Oliveto, *Ocupación territorial y relaciones interétnicas...*, op. cit.

español desde hacía más de treinta años, afirmando que “le ama y quiere mucho”.⁷⁷ Sin embargo, para esos años la situación de Espeloca y de los chichas en general ya no era tan favorable como había sido en el contexto de la década de 1570 cuando resultaban tan necesarios a los españoles y eso les otorgaba una importante capacidad negociadora. Como sugiere Palomeque, una vez que el “peligro chiriguano” resultó contenido hacia fines de la década de 1580, comenzó una etapa de amenazas concretas de los españoles sobre los territorios de los ayllus que habían sido reconocidos en la etapa de reducciones. El documento judicial de 1587, en el que Espeloca logra retener las tierras ocupadas por Juan Mogollón Acosta al ser amparado por la justicia que mandó a desalojar al español y los suyos, forma parte de este nuevo contexto de avanzada española sobre los territorios étnicos. Y, de hecho, la puesta en marcha de las composiciones de tierras, y sus resultados, muestran que la situación dejó de ser favorable para los chichas. Por otro lado, contamos con indicios respecto de la imposibilidad de Espeloca de garantizar el pago de los tributos, situación que habría derivado en su prisión.⁷⁸ Esta última referencia podría parecer contradictoria con la caracterización de Espeloca como curaca de una posición económica sólida. Las menciones a la prisión forman parte de la declaración del propio curaca en la probanza de méritos y servicios de Luis de Fuentes y Vargas realizada en 1598.⁷⁹ Allí afirma que con frecuencia era encarcelado por no poder enterar el tributo en las Cajas Reales. Tal vez los dichos de Espeloca en la probanza se expliquen en el contexto del tipo de documento en que aparecen y en los objetivos que perseguían los postulantes al presentar a ciertos testigos.

Las presentaciones en las probanzas apuntaban a ensalzar la actuación de quien realizaba la probanza. En este caso, Espeloca argumenta acerca de la inseguridad en que vivían los chichas antes de la fundación, por cierto exitosa, de la villa de San Bernardo de Tarija por parte de Luis de Fuentes y Vargas. En ese marco recalca que la situación de los grupos chichas era en extremo difícil por los ataques que recibían de los chiriguanos asentados en los valles orientales de Tarija y en el contexto del alzamiento de los grupos cochincas, casabindos y omaguacas hacia el sur, con lo cual muchos indígenas chichas huían o morían por lo cual el grupo no contaba con la mano de obra suficiente para cumplir con las obligaciones coloniales. En el discurso de Espeloca, es la

⁷⁷ AGI, Patronato 142, Número 1, Ramo 3. *Información de Méritos y Servicios...*, op. cit.

⁷⁸ Silvia Palomeque, “Los chichas y las visitas toledanas...”, op. cit.

⁷⁹ AGI, Patronato 142, op. cit.

decidida campaña de Luis de Fuentes y Vargas la que termina con esas dificultades dando paso a un nuevo tiempo de paz, reducción y cumplimiento de las imposiciones coloniales. Otra posibilidad es que consideremos que en su accionar político, Espeloca haya tenido momentos de triunfos, pero seguramente también hay atravesado coyunturas críticas, posiciones de debilidad o fracaso de sus negociaciones. Entonces, las contradicciones podrían ser la expresión de coyunturas diferentes en su rol de articulador sociopolítico. Estas cuestiones quizás puedan dirimirse en función de la profundización del análisis del acervo documental del Archivo de Tarija para delinear de forma más completa las prácticas sostenidas por Espeloca y, en definitiva, conocer mejor la manera en que su trayectoria personal se articuló con sus roles comunitarios.

Nuevas investigaciones permitirán vislumbrar posibles rearticulaciones de su liderazgo en contextos críticos.⁸⁰ En ellos, suponemos que no sólo se habrá modificado su red de vínculos personales sino, cómo hemos empezado a entrever a partir de lo expuesto y en función de la imbricación entre su situación personal y comunitaria, se habrá transformado también la realidad de los chichas de Talina.

El seguimiento del accionar de Espeloca permite repensar a Tarija como una ciudad enclavada en un espacio interétnico y fronterizo, como un nudo de comunicación entre las punas o tierras altas habitadas por los ayllus chichas reducidos, los valles orientales en los que se erigió la ciudad y las tierras más bajas del este en las que vivían los identificados como chiriguano. En la villa de Tarija tenía su solar don Espeloca y desarrollaba actividades económicas, allí estaba la sede del poder político español pero allí también Fuentes y Vargas recibía a los emisarios chiriguano con los que tenía frecuente comunicación.⁸¹

La información acumulada hasta ahora no permite establecer con claridad cuál era el lugar de residencia del curaca de los chichas. Es decir, que queda por saber si vivía en su casa solariega en la villa o si lo hacía en las tierras de Talina. Sea que viviera en un sitio o en el otro, la sola pregunta pone en evidencia la existencia de un circuito de comunicación seguramente muy aceitado entre Talina y la ciudad. Dicho de otro modo, ¿cómo se establecía la conexión entre las tierras altiplánicas y fondos de valles de altura

⁸⁰ Ariel Morrone, "Reconfiguración de alianzas políticas en contextos críticos...", op. cit.

⁸¹ También interactuó con los tomatas, quienes fueron reconocidos por él como los "originarios" de Tarija. La cooperación obtenida de los tomatas fue fundamental para el éxito de la instalación de la villa. Sobre ambos temas: Guillermina Oliveto, "Ocupación territorial y relaciones interétnicas...", op. cit.

donde residían los sujetos sobre los que ejercía su liderazgo político pero también donde se hallaban las propias parcelas donde criaba su ganado y el valle central de Tarija donde tenía un solar y dónde se encontraban los representantes de los poderes fácticos con los que Espeloca tenía vínculos políticos y económicos? Es posible que el curaca contara con una o varias personas (tal vez autoridades menores) que lo representaban o que tuvieran delegadas ciertas funciones.

Este complejo fronterizo se construyó en un entorno geográfico transicional que se transformó entre los siglos XV y XVII en función de contextos políticos que resultaron determinantes. Las modificaciones operadas por los poderes dominantes (inca y castellano) contribuyeron a exacerbar y ampliar las dinámicas interétnicas ya existentes. Estas dinámicas tuvieron efectos poderosos y concretos sobre los agentes y las estructuras sociales. Para volver a clásicos tópicos de estudios de la frontera, aquí no hubo encuentro entre dos partes o lados diferentes pues lo que podría ser interpretado como “los lados” se fueron construyendo ellos mismos al calor de los acontecimientos. De hecho, no hay “lados” separados sino, como expresamos, un complejo fronterizo. Esta reflexión vale al considerar a los chichas y Espeloca quien construyó su legitimidad y una interesante red de vínculos personales, para decirlo en palabras de Saignes, en “la juntura entre dos legitimidades: la andina y la nacida de los éxitos frente a las exigencias coloniales”.⁸² Y esto lo hizo en esta frontera en función de vínculos interétnicos en un contexto toledano que resulto en principio, favorable. Vale también para los chiriguano cuya existencia misma se relaciona con las dinámicas fronterizas que confluyeron en complejos procesos de etnificación y etnogénesis.⁸³ Y sin dudas vale para Luis de Fuentes y Vargas quien construyó su carrera política y su liderazgo sustentándose en su interacción a lo largo de varias décadas con ciertos grupos chichas pero también con los chiriguano. Al mismo tiempo que Fuentes y Vargas se enfrentaba a los chiriguano y aportaba a la construcción del estereotipo fronterizo de los

⁸² Thierry Saignes, “Ayllus, mercados y coacción colonial: el reto de las migraciones indígenas (siglo XVII)” en Harris, Larson y Tandeter (eds.) *La participación indígena...*, op. cit., p. 130.

⁸³ Esta cuestión excede este tema tan indispensable para comprender las dinámicas de la frontera oriental de tiempos prehispánicos tardíos y coloniales. Ver, entre otros, France Marie Renard-Casevitz, Thierry Saignes y Anne-Christine Taylor, *Al Este de los Andes: relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*, tomo I, Lima/Quito, IFEA/Abya-Yala, 1988; Thierry Saignes, *Ava y Karai, Ensayos sobre la frontera chiriguano, siglos XVI-XX*, La Paz, Hisbol, 1990; Isabelle Combès, “Grigotá y Vitupue...”, op. cit.

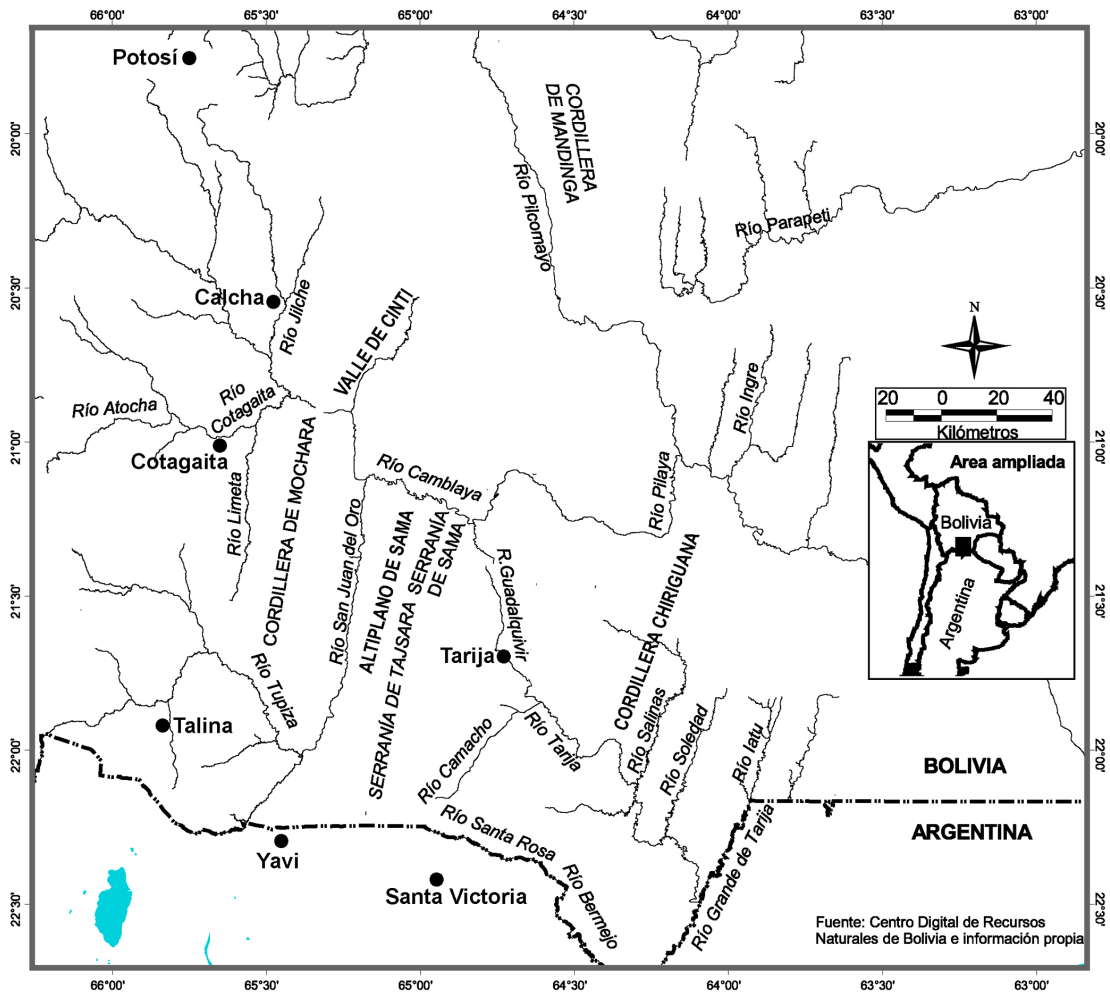
chiriguanos como seres viles y violentos en los que no podía fiarse, tenía con algunos de sus líderes aceitadas relaciones, intercambios materiales y de información.⁸⁴

Para terminar, la ambigüedad (más que contradicciones) es una característica presente en los procesos fronterizos y esta no es la excepción. Se relacionan en última instancia, con las disputas por la ocupación del espacio y por la colisión entre y dentro de los grupos en disputa. Existieron intereses de los colonizadores que disputaban entre sí por la mano de obra indígena y la ocupación del territorio así como por la obtención de cargos institucionales de la ciudad. A su vez como sujeto colectivo pugnaban por el acceso a los recursos con los diversos grupos indígenas que desarrollaron estrategias frente a un nuevo contexto ampliamente desfavorable que les marcó su accionar.

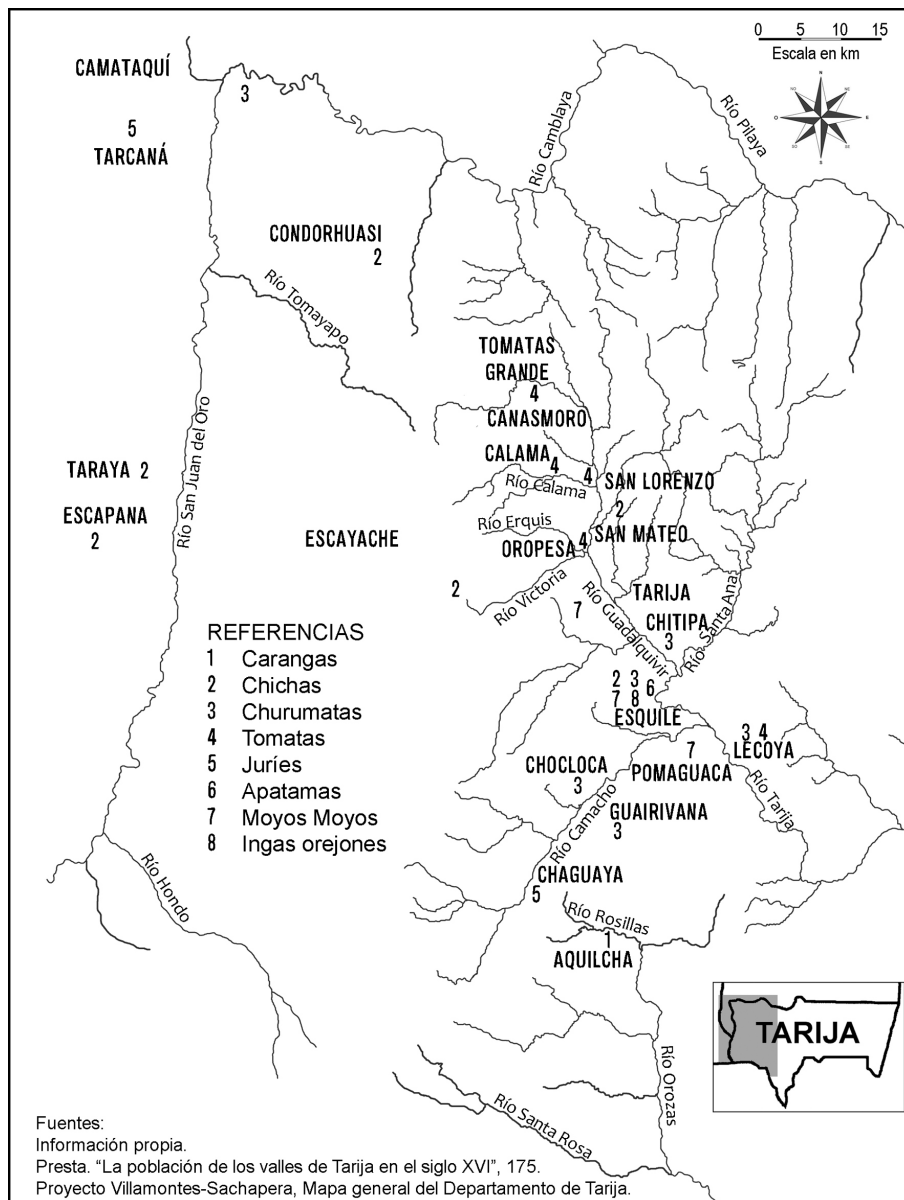
Esperamos continuar los estudios en la escasamente explorada documentación del Archivo Departamental de Tarija, en la búsqueda de elementos para delinear mejor las características de un complejo fronterizo conflictivo (sus dinámicas y agentes) en las décadas de la consolidación de la dominación colonial.

⁸⁴ Guillermina Oliveto, *Ocupación territorial y relaciones interétnicas...*, op. cit.

Mapa 1: Los valles de Tarija en su contexto regional



Mapa 2: Los valles de Tarija bajo el dominio del Tawantinsuyu⁸⁵



⁸⁵ Tomado de Lía Guillermina Oliveto, *Ocupación territorial y relaciones interétnicas en los Andes Meridionales. Tarija, entre los desafíos prehispánicos y temprano coloniales*, Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2011, p. 48.

Don Diego de Espeloca, curaca de los chichas: vinculaciones interétnicas y construcción de liderazgo en la frontera de Tarija, siglo XVI

Resumen

Este artículo presenta una serie de episodios que protagonizó don Diego de Espeloca, autoridad de los chichas reducidos en Talina, a partir de la interpretación de documentación inédita del Archivo de Tarija. En un contexto de negociaciones en la frontera de la ciudad fundada en 1574, este curaca logró articular su liderazgo étnico y acrecentarlo hasta convertirse en autoridad principal de los chichas de los tres pueblos de reducción. Al mismo tiempo consolidó las tierras de su grupo y su propio patrimonio. El derrotero de Espeloca permite, además, repensar el complejo fronterizo de Tarija en clave de vínculos interétnicos que modificaron a los agentes que entraron en contacto y al espacio que los contuvo a todos. En este sentido, cobra importancia la presencia de los llamados chiriguano que impulsó a españoles y chichas a redefinir su accionar.

Palabras clave: Chichas, Tarija, Relaciones interétnicas, Complejo Fronterizo, Siglo XVI

Don Diego de Espeloca, curaca of the chichas: interethnic relationships and leadership building in frontier Tarija, 16th. Century

Abstract

This article presents, through unpublished documents from the Tarija Archive, some episodes related to don Diego de Espeloca, authority of the *chicha* indians reduced in Talina. Among negotiations in the frontier of that city, this curaca built his ethnic leadership, through to becoming the main authority superseding the three villages which composed the *reducción*. At the same time, he consolidated the managing of their groups' lands and his own patrimony. The Espeloca case also allows us to rethink the frontier complex (“*complejo fronterizo*”) in Tarija, particularly regarding ethnic relationships, and the way they were modified by the actors through the contact process. In this sense, the presence of the so called *chiriguano* indians redefined the actions both of chichas and Spaniards.

Key words: Chichas, Tarija, Interethnic relations, frontier complex, 16th. Century.